

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Octubre de 1901



EL SEÑOR

D. FRANCISCO OLIVEROS Y GONZALEZ,
HA FALLECIDO.

El Director de la Escuela de Náutica, el Presidente de la Sociedad de Capitanes y Pilotos, sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy, á las 4 y media de la tarde, en la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, partiendo el cadáver de la casa mortuoria calle de San Clemente núm. 5 por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1901.

No se reparten esquelas.

¿LO CONSENTIRÁN?

En la vecina ciudad de Las Palmas, se está dando el patriótico y noble ejemplo de oír para las próximas elecciones, la opinión de las sociedades, gremios y vecinos más caracterizados, con el fin de llegar á un convenio sobre las personas que han de elegirse para llevar al Municipio, en tal forma y por tales medios, la representación de todas las clases y de todos los intereses.

Es seguro, que ese proceder puesto allí en práctica, por acuerdo del parti-

do liberal, no es espontáneo, no es voluntario, es obligado por el clamor de un público independiente, que aún cuando resulte adicto á los liberales no permite, que el poder, y menos la dirección de los intereses de todos, se vinculen en unos mismos hombres, porque la experiencia ha demostrado, que ese monopolio del poder origina el abuso, y el abuso en la dirección de los intereses generales arrastra á los pueblos á su ruina.

Si se quiere la demostración de la verdad de lo expuesto y hacérsenos al mismo tiempo la justicia de que no combatimos por sistema, ni siquiera por particular interés de partido ó de afecciones, pídase en la Diputación y

en la Delegación de Hacienda nota de lo que ha aumentado la deuda de los pueblos en los cuatro últimos años y se verá, que en cada uno de ellos dicha deuda aumenta en proporción de las probabilidades que los *mandarines* han adquirido sobre los veinte años consecutivos de poder profetizados por los Bethencourts.

Luego de obtener esa nota recórranse los pueblos deudores y se adquirirá el convencimiento de que allí se cobran todos los impuestos y todas las contribuciones hasta con exageración, y sin embargo cada año hay *déficits* mayores que se cubren con repartos vecinales arbitrarios, injustos é ilegales, contra cuyas arbitrariedades é injusticias, solo cabe el recurso de pagar, porque la influencia de los que dominan ocultan ó desvanecen todas las quejas.

De montes y pósitos no hay que hablar, porque ya apenas si existe sombra de ellos en algunos términos municipales.

¿Se vá ó nó por este camino á la ruina de los pueblos?

Aquí, en la capital de la provincia, no hay repartos, no hay multas, no hay persecuciones insidiosas y manifestaciones contra el que tiene el atrevimiento de protestar, y de ahí nuestro indiferentismo, que sirve de valioso auxilio á aquella vinculación del poder que está matando á los pueblos.

Por eso sin duda, aquel amigo nuestro de la villa de la Victoria invitaba á los que aquí se encuentran al lado de los pactistas y también á los indiferen-

tes á que trasladaran, por algún tiempo, su domicilio á determinados términos rurales, é indirectamente nos acusaba de egoístas, puesto que, en nuestra relativa tranquilidad, olvidamos los sufrimientos de nuestros hermanos, aflojando por tales medios los lazos de esa fraternidad en los momentos en que quizá estemos más necesitados de ellos.

Aquí no solo no se consulta á las sociedades, gremios y personas caracterizadas, sino que se consentirá, con completa pasividad, que salgan de las urnas los concejales que impongan los *Bethencours* de Canaria y los Leales de la Laguna, que es lo mismo que sostener implícitamente en la capital, para que se sostenga en los pueblos, la vinculación que á tantos abusos y míseros atropellos viene prestándose.

La ciudad de Las Palmas elegirá un Ayuntamiento en que estarán representadas todas las clases de la sociedad, dándose con ello, en lo posible, un golpe de muerte al opresor y repugnante caciquismo.

En la ciudad de Santa Cruz, capital de la Provincia, no nos atrevemos siquiera á decir cortesmente á los *Bethencours*, que si allá en sus pueblos no le quisieron, aquí con mucha mayor razón solo se les quiere gobernando sus casas, familias é intereses; pues hijos tiene Tenerife, que sepan dirigir los intereses públicos, habiendo pasado ya los tiempos en que se era profeta en patria extraña.

Solo los silvelistas y republicanos

—Os doy carta blanca, y no os encargo más que una cosa.

—¿Cuál?

—Que tengáis buena suerte.

—Con la ayuda de Dios la tendré... Enviadme mañana á las ocho á vuestros hombres á la calle Meslay.

—Los enviaré... No olvideis que me habeis prometido un resultado para el miércoles.

—Y os lo sigo prometiendo.

La señora Rosier salió del despacho del Jefe de seguridad y fué á reunirse con Galoubet y Sylvano Cornu, que la esperaban cerca de la Prefectura.

—Con éstos—pensaba—y con los que me mandará mañana habrá suficiente.

—¿Qué hay?...—le preguntó al verla Silvano.

—Que vigilaremos nosotros solos el barrio de Saint-Honoré—repuso Aimée Joubert.

—Tanto mejor, porque tengo una idea.

—¿Cuál es?

—No movernos del faubourg Saint-Honoré. Allí es donde hemos visto al supuesto eclesiástico; de modo que por allí debe pasar para ir adonde va.

—Es posible—repuso Aimée Joubert.

—Nos colocaremos de trecho en trecho desde la calle Real hasta el Eliseo. Si el hombre pasa á pie, le seguiremos como quien no hace nada hasta su casa.

—Eso está muy bonito si pasa á pie; pero si va en coche, ¿cómo vamos á hacer?

—Muy sencillamente, porque no es ésa toda mi idea.

—Veamos.

—Hela aquí: Tú, Galoubet, te quedas á pie vigilando los transeuntes y dirigiendo una mirada á los coches que pasen; la patrona, también á pie, se coloca de modo que

—Señora, ya os dije ayer lo que podía decirnos acerca de esto.

—Perdonad... Ayer no me dijisteis más que la mitad de la verdad... O mucho me equivoco, ó me habeis retirado vuestra confianza para dársela á Foudélet... Esto no lo habeis hecho sin motivo... ¿Ponéis en duda mi lealtad?

—¡Dios me libre!—exclamó el Jefe con acento sincero.

—Entonces es que no creéis mi inteligencia á la altura del deber que, gracias á vuestras súplicas, me he impuesto.

—Voy á responderos francamente.

—No temáis herirme por franco que seáis.

—Pues bien, os creo muy ocupada en este momento con la felicidad de vuestro hijo y su porvenir, para que no consagréis todos vuestros pensamientos y todos vuestros instantes... Os absorbe la maternidad.

—¿Os referís sin duda al próximo matrimonio de mi hijo?

—Si.

—Escasamente he dedicado algunas horas á los preliminares de ese matrimonio.

—Es posible, pero os preocupa constantemente, y esa preocupación destruye en vos las aptitudes raras y especiales que poseáis y á las que hacíamos plena justicia.

—En una palabra, ¿soy yo incapaz?

—Indudablemente que no; pero...

El Jefe de seguridad se interrumpió.

—Concluid—dijo Aimée Joubert.

—Pero me parece—prosiguió el magistrado—que debéis dejar que otro termine la obra empezada por vos. La señora Rosier se puso muy pálida.

—¡Ya lo sabía yo!—exclamó con voz alterada;—¡me juzgáis usada, acabada, incapaz!... ¿De modo que el ha-

aliados creerán que la dirección que se han atribuido en los pueblos y en las islas occidentales y las grandes molestias y disgustos que esa dirección le ocasionan á diario, es completamente desinteresada y por amor á Tenerife, por lo demás, creen que tales molestias y disgustos son por amor á Gran Canaria, su patria chica.

Lo que por cierto no tenemos á mal, pues nosotros haríamos allá lo mismo si nos lo consintieran.

¿Lo consentirán?

Se lo preguntaremos.

PEDIMOS JUSTICIA

La veneración que siempre hemos sentido por la justicia histórica, á la par que el amor á estas pobres peñas, cruelmente tratadas por el mayor de los nepotismos políticos, hace que no podamos por más tiempo sufrir resignados la conducta del jefe político del partido conservador de Tenerife, Gomera y Hierro, el actual Juez de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife don José María Hernández Leal; y aún á riesgo de perder nuestra cara libertad, estamos dispuestos á señalar hechos y fechas, personas y cosas, que demostrarán nuestro aserto antes los Tribunales del Reino. Pero, por la misma veneración que la justicia nos inspira, y por que un acto de esta naturaleza traería aparejado un período de cruces tristezas, al que ¡bien lo sabe Dios! no queremos llegar, pedimos respetuosamente al digno Presidente de la Audiencia Territorial de Canarias, una amplia información de este lamentable estado de cosas, para que, esclarecida la verdad, se castigue á los culpables con todo rigor, fuesen los que fuesen y cualquiera sea la posición que ocupen. La Ley debe ser igual para todos.

Por nuestra parte sufriremos resignados el castigo que los Tribunales, en su alta rectitud, nos impongan, si estiman que nuestra conducta nos ha hecho acreedores á él.

Sean los que fueren los resultados de nuestro proceder, conste siempre que no obedecemos á meras pasiones políticas ó personales, sino al mandato imperativo de nuestra conciencia honrada.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—18'30

Los diputados por ese distrito señores Villasegura, Rancés y Domínguez Alfonso han reproducido en el Congreso la proposición de ley sobre cesión á los respectivos Municipios de los conventos de Tacoronte y Puerto de la Cruz.

Dicha proposición se ha reproducido con acuerdo de los ministros de gobernación y Hacienda y por ello los proponentes no dudan del éxito.

Indicase al Sr. Canalejas para ministro de Hacienda.

Dúdase que acepte. Caso de renunciar la cartera que se le ofrece, pasará á Hacienda el ministro de la Gobernación.

Madrid 22—23

A la reunión de la Comisión de presupuestos concurren algunos representantes de esa provincia, además de los que desempeñan el cargo de vocales en dicha comisión.

Interesaron el aumento de sueldo para los telegrafistas y empleados de correos en el archipiélago.

Créese que se concederá desde luego aquel aumento.

Caso de que así no acontezca hay promesa de admitir la enmienda, que se presente en tal sentido.

El Sr. Aznar ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el dique de la Habana.

Madrid 22—23'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'25.

Id. id. exterior, á 78'10.

Id. id. amortizable á 79'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 70'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 100'90.

Acciones del Banco de España, á 479'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'34 por £.

París, vista, á 41'00 por 100 P.

Domínguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

HÁGASE LUZ

En el editorial del último número de *El Ideal*, después de un *latinajo* que no entiendo, se lamenta de manera capaz de partir el corazón más empedernido, de la ingratitud de las masas.

¡La ingratitud de las masas! ¿Quiere el órgano de los republicanos explicar en qué consiste esa ingratitud? Es acaso porque han despertado y portanto no quieren continuar sirviendo de escabel inconsciente á cuatro ambiciosas nulidades de su partido? ¿Será tal vez porque el pueblo en atención á sus fueros y dignidad se halla dispuesto á seguir cimentando el pedestal de inmoralidades en que se basa, él por sus ambiciones desprestigiado partido republicano?

¡La ingratitud de las masas! ¿Quiere el periódico, que dejará de publicarse en cuanto trascurra el actual período electoral, decirle á las masas el porqué de esa ingratitud?

¿Qué ha hecho NUNCA por las masas el partido republicano para que se crea merecedor á que aquellas le apoyen? Que yo sepa, aparte de haber obrado siempre contra del eminente pensador Pi Margall, no han hecho nada, pero nada.

Aclare *El Ideal* si quiere, el punto obscuro en que consiste *eso de la ingratitud* para que la masa consciente le dé á los republicanos las satisfacciones que sea del caso. De no hacerlo así crean los republicanos que si las masas se han alejado de ellos ha sido porque así lo reclama su dignidad y sus

intereses, incompatibles aquella y estos á las pretensiones de los que han empleado sus talentos en engañar al pueblo.

M. SANTIAGO ESPINOSA.

CRÓNICA

Aquí sobra la ley

Del Censo se copiará por orden alfabético los nombres de los electores de cada municipio, separándolos por secciones con exclusión de aquellos cuya incapacidad, suspensión ó baja consten y las copias constituirán las listas definitivas que habrán de imprimirse y publicarse en el *Boletín Oficial* antes del día 15 de Julio (art. 16 de la ley del Sufragio de 26 Junio de 1890).

Con motivo de haberse abierto ayer el período electoral, hemos visto que el Sr. Alcalde ha puesto al público la rectificación de las listas electorales hecha en 1900. ¿Es que no hay rectificación de 1901? ¿Es que las elecciones municipales se van á verificar por las listas del año pasado? ¿Es que la junta provincial del censo no ha cumplido el artículo transcrito?

Pues ojo al Cristo:

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5,000 pesetas, cuando las disposiciones del Código penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que por dejar de cumplir íntegra y estrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las disposiciones que se dicten para su ejecución, contribuyan á algunos de los actos ó omisiones siguientes:

Primero: A que las listas de electores ya sean preparatorias ó definitivas no se formen con exactitud ó no estén expuestas al público durante el tiempo y en el lugar correspondiente. (art. 88 de la misma ley del Sufragio.)

Remate

El de los dos puentes en barrancos de los pagos de Iguete y Taganana se declararon á favor del único postor don Gaspar E. Fernández.

La nulidad de esos remates se pedirá fundada en que no mediando diez días entre dicho remate y aquel en que se publicaran los edictos que la ley determina.

Mercantil

Con cargamento de madera y aserrín para empaquetado de frutos y consignado al Sr. D. Enrique Wolfson, llegó

ber dejado todo para venir en vuestra ayuda no representa nada?... He expuesto mi vida por serviros... ¡No se nada!... He reconstituido el crimen y os lo he demostrado tal cual debió cometerse. ¡No es nada! No se me tiene en cuenta... ¡Si ha habido decepciones, mía ha sido la culpall... ¡Si no he capturado aún los miserables, es porque me ocupaba de la felicidad de mi hijo en lugar de cumplir con mi deber! Caballero, tales suposiciones son injuriosas, ultrajantes y me hieren profundamente... ¿Vine yo á ofrecer mis servicios?... No; fuisteis vos quien los solicitasteis diciéndome: *Estamos en plenas tinieblas... ¡Haced que brote la luz!*... Yo no quería. Insististeis. Me suplicasteis hablándome de la felicidad de mi hijo, y hoy me reprocháis que ame á ese hijo y me acusáis de descuidar por él mi deber, lo cual sería un crimen en las circunstancias actuales... Pues bien, caballero, no acepto la responsabilidad.

Dicho esto, con el calor de una justa indignación, sacó la cartera del bolsillo.

Tomó de ella un pedazo de cartulina cuadrado que colocó sobre la mesa del Jefe, y prosiguió:

—He aquí la targeta que me entregasteis... Os la devuelvo... Desde este momento no dependo de vos y ceso en mi servicio.

El Jefe se estremeció.

Las últimas palabras de la señora Rosier le hicieron comprender hasta qué punto había ofendido á una mujer digna de todo su aprecio, y cuya cooperación solicitara con ardor.

Al oírla hacer dimisión de su cargo, recordó los servicios prestados y pensó que había cometido una falta grave y que iba á perder uno de sus más preciosos auxiliares.

—¿Cómo cesáis en vuestro puesto?... ¿Hacéis dimisión de vuestro cargo?

—Vos sois quien me obligáis á ello.

—¿Cómo?

—Dudando de mí.

—¿Pero no me habéis dicho que seguiríais una pista pidiéndome hasta el miércoles.

—Pues bien—repuso Aimée Joubert,—haceos cuenta que se trataba de una pista falsa y que renuncié á seguirla; he aquí todo.

—Querida señora Rosier, no acepto vuestra dimisión.

—¿Por qué no, puesto que no sirvo para nada?

—Vamos á ver, no me guardéis rencor, lo cual sería indigno de vos... He cedido á una mala influencia, la irritación, al verme abrumado por todas partes, mal llevado por los periódicos y discutido por la opinión pública... Me han echado á mí la culpa de la lentitud con que marcha este asunto, y yo he tenido la debilidad de echarosla á vos. Ya sabéis que hay un refrán que dice que *el pecado confesado está casi perdonado*... Volved á tomar vuestra targeta y olvidemos esta pequeña escaramuza.

—¿Lo queréis?

—Os lo suplico.

—Entonces, cedo una vez más.

—Y os lo agradezco... Ahora hablemos... He tenido que dar un empleo de inspector á Foudelet que estaba muy recomendado; pero poco importa... Pondré á vuestra disposición los hombres que queráis, toda la brigada si es preciso, pero guardaos muy bien de perder la pista que tenéis.

—No temáis; no la perderé... ¿Me dejáis en libertad de obrar sola?

á este puerto en la mañana de hoy el vapor noruego *Siggen*.

Fésame

Lo damos á la familia del señor don Francisco Oliveros y González, capitán de la marina mercante y catedrático de la Escuela profesional de Náutica de esta provincia, que falleció anoche en esta Capital.

Condición

Una que se requiere para ser concejal del Ayuntamiento de esta Capital es la de que sostenga la administración del impuesto de consumos y se oponga al arrendamiento de la recaudación de dicho impuesto.

Ya que esa condición es indispensable nos alegráramos de que los nuevos concejales imitasen por lo menos á los del Ayuntamiento de Madrid y otras provincias y acordaran la rebaja de los derechos de las carnes y harinas.

Matrimonio

Lo han contraído en esta Capital la bella y distinguida señorita D.^a Norberta M.^a del Carmen Cruz Padilla, con nuestro amigo D. Eloy Ruiz y Mendoza.

Le deseamos felicidades en su nuevo estado.

D. E. P.

Ayer tarde falleció en esta Capital la respetable anciana Sra. D.^a Segunda Lugo-Viña y Oliver, viuda del doctor D. Víctor González y Vargas.

Reciba su apreciable familia y con especialidad su hijo el doctor en medicina nuestro particular amigo D. Víctor González la expresión de nuestro sentimiento.

Marítima

Esta mañana, á las 8, salió para la mar el crucero francés *Duguay Trouin*, escuela de guardias marinas.

En suspenso

Han quedado desde ayertodos los expedientes de apremio y de responsabilidad en tramitación.

Ahora los caciques del pacto comenzarán á poner en movimiento á sus *cocineros jurídicos* para los últimos condimentos del *puchero*.

"Las Provincias"

La mayor parte de los números de dicho periódico remitidos á esta isla y á las de la Gomera y Hierro se encontraban en una saca de correspondencia que se ha devuelto hoy de las Palmas.

Nos hemos enterado de ello al indagar la causa de no haber recibido nosotros la visita que se nos anunciaba en carta particular.



Impermeables

Para militares y paisanos. Clases y precios sin competencia.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 22 DE OCTUBRE

1355 **112** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

22 DE OCTUBRE

1356 **113** Vapor francés *Carolina*, del Havre para Montevideo y Buenos Aires, á Hardisson Hermauos.

1357 **114** Vapor noruego *Siggen*, de Dramens y escalas, con madera y aserrín, á Hy Wolfson.

1358 **115** Vapor inglés *Wassan*, de Londres y escalas para Londres, al mismo señor.

1359 **116** Vapor alemán *Buenos Aires*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

Registro civil

22 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS

José Lázaro y Ucar.
Antonia Gutiérrez y Ramírez.
Ramona Alemán y Pérez.

DEFUNCIONES

D.^a Angustias Arroyo Castellano, de esta ciudad, 90 años, coltera; Gonsolación, 34.— Hemorragia cerebral.

D. José Juan Rivero Fleitas, de la Laguna, 39 años, casado; Hospital civil.—Perniciosa palúdica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765.00
Termómetro á la sombra	21.0
Tensión del vapor	11.4
Humedad relativa	61.9
Viento	N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, decimas	8.
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima de anoche	19.8
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Accediendo á las pretenciones formuladas por algunas Sucursales y por varias Corporaciones respecto de la recogida de los billetes emisión de 1.º de Julio de 1876 (busto de Lope de Vega), el Consejo de gobierno del Banco se ha servido adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Que se prorrogue hasta fin del corriente mes de Octubre la admisión á reembolsos en cualquier Caja del Banco de todos los billetes de las distintas series de la citada emisión.

Y 2.º Que después de transcurrido el indicado plazo se admitan dichos billetes por las Sucursales para su remisión al Banco y reconocimiento, estampando al dorso de cada uno de aquellos la firma del presentador, sin cuyo requisito no se les facilitará el correspondiente recibo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1901.—El Secretario, *Juan Stocker*.

La Aseguradora Española

ha trasladado sus oficinas á la calle del Castillo núm. 81 y fijado sus horas de despacho de las 9 á las 17.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1901. 759-8

Se vende

un carro para yunta en perfecto estado. Para informes plaza de la Iglesia, número 12. 758-10

Tasajo

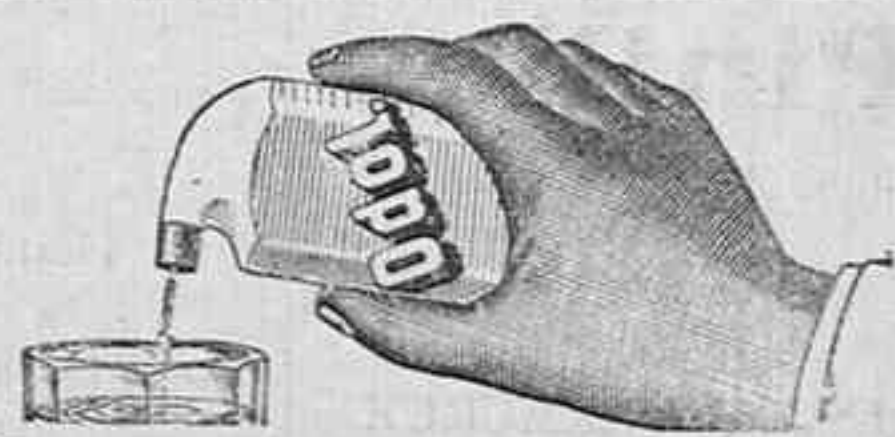
acabado de recibir de Buenos Aires, se vende á precio económico en el establecimiento de D. Domingo Suárez. 5 O. m. Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Se vende

la casa núm. 78 de la calle de San Francisco, con solar á la de la Marina. Darán razón en la calle del Pilar, núm. 42.

Se compran

acciones de la «Sociedad de edificaciones y reformas urbanas» á precios más ventajosos que los de cotización. Informarán en el Hotel del Sr. Camacho. 759-10



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

El frasco de Odol cuesta 2 pesetas y se halla de venta en el establecimiento de Melendez, 19, Cruz Verde, 21, y en la droguería de los señores Pérez Perera y C.^a, San Francisco, 1.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la consunción pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en Boticas.

Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Emilio Serra, calle del Castillo.

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

Marigüeta León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.

Jack, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas. *Los Cruzados*, por Enrique Sienkiewiz.—2 tomos, 2 pesetas.

La verdadera vida, por el conde León Tolstoy.—1 tomo, 1 peseta.

Un precioso testamento, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.

La Cruz, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.

El hombre libre, por el Conde León Tolstoy.—1 tomo 1 peseta.

Cartahut ó el buque fantasma, por Ponson du Terrail.—1 tomo, 1 peseta.

Amor y Libertad, por el conde León Tolstoy.—1 tomo. 1 peseta.

BIBLIOTECA ROJA

La So'terona. 1 tomo, 15 cts.
Cornelio el boticario. »
El ramo de Azaar. »

Subasta

El 31 del corriente á la hora de las doce, en el estudio del Notario D. José Romero de Castro, en la villa de la Orotava, calle del Agua núm. 5, se verificará la acordada por el consejo de familia de la menor D.^a Rosa Rodríguez y Pérez Perdígón, de un trozo de tierra de la pertenencia de ésta, situado en el término municipal del Puerto de la Cruz, donde dicen «San Antonio», próximo al Gran Hotel, cuyo trozo de tierra tiene de extensión 76 áreas 94 centiáreas, y limita por Naciente, con propiedad de D. Campbell Philpot; Poniente, callejón que conduce á la carretera Provincial; Norte, D.^a Felisa Torres y Brito, y Sur, callejón que conduce á Risco de Oro, la expresada carretera y terreno de D. Ruperto González Luis; siendo el precio de la subasta siete mil quinientas pesetas y las demás condiciones de la misma asi como los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del nombrado Notario.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en Salamanca.

En la misma darán razón. 762-15

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2.

Informarán en el mismo. 754-15

Se vende

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE

HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TÓCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Aviso

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

Hijos de Juan Rodríguez y González

LONDRES Y LIVERPOOL.

PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

Engineer

saldrá de este puerto el 30 de Octubre.

Agentes: Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.



LA DIABETES

La creencia de que esta enfermedad es incurable y siempre mortal, no tiene ya razón de ser gracias al descubrimiento de Monsieur Pesqui.

La Diabetes se cura en poco tiempo tomando el "Vino Urané Pesqui". Sépanlo aquellos que hace años vienen arrastrando una vida de privaciones y sufrimientos. Prueben tomando algunas botellas. Seguramente continuarán el tratamiento hasta la curación completa.

Este producto **NO ES** un paliativo sino un verdadero **ESPECÍFICO CONTRA LA DIABETES**

DEPÓSITO CENTRAL

EN LA DROGUERÍA DE LOS SRES. PÉREZ, PERERA Y C.^A
San Francisco, 1, Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confeción especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimienta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas idem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50
Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

Atención

En la calle de San Miguel núm. 39, se venden ladrillos á 9 duros millar y hay siempre existencias.

Debe fijarse el público en que estos ladrillos son los de mayores dimensiones de la localidad, y que, en igualdad de precios, resultan 10 por 100 más baratos que otros que aquí se expendían por varios. 751

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el 23 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.^a Marina, 39.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Octubre de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 29, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

WAZZAN 23 Octubre.
MOROCCO 27 »

Admiten carga.

Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores, se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



R. P. Houston & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Harmonides

Admite carga y pasajeros de 1.^a clase.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

Heraclides

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 1.^a clase.

Informarán, Caulfield, Wilson, Coventry & Band.
Sol, 45.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS



SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran marcha

ITALIE

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

France

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 29 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

llegará á este puerto el día 10 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galician	29 Obr.	London
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southampton
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.			Cape Town and New Zealand
			Plimouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			Australia, via Cape Town
			London
Woermann Linie			Natal
			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Santos	2 Nbre.	Lisboa and Hamburg
			Hamburg River Plate
The White Star Line			Brazil
			South Brazil River Plate
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.